EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 17 de Agosto de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.329

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

VINO

Superior, tinto y clarete, en la bodega del «Portal de Belén», al Santo San Pedro, de Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

PORTAL

Se arrienda el de la casa número 20 de la calle Carnicerías, pequeña renta informes, Escuela, núm. 5.

EL RECARGO TRANSITORIO

TRIGO Y ARANCEL

La ley de 3 de Enero de este año, dada después de haber consentido que todo el verano del año anterior tuviese el trigo un precio indebido, disponía un recargo transitorio de 2'50 pesetas por 100 kilos de trigo extranjero que se importase.

A esta ley, además del carácter preceptivo como tal ley, se le dió otro automático, por disponer que tal recargo desapareciese en el momento en que el trigo durante un mes, en los cinco mercados de Castilla, designados como reguladores, excediese á 25 pesetas los 100 kilos.

Debemos advertir que esta ley, inspirada en el precedente sentado por el Real decreto de 3 de Marzo de 1898, la ley de 20 de Mayo del mismo año y la de 14 de Marzo de 1904, entraña un perjuicio para el labrador, el de señalar como precio remunerador para la normalidad del arancel, el de 25 pesetas los 100 kilos, mientras las disposiciones de referencia lo asignaban en 27; unas 2'75 pesetas menos en cahiz.

***

La causa de que el trigo esté sujeto este año, como lo estará, á la movilización en baja del arancel, por su alta cotización mundial, consiste en la deficiente cosecha general.

España, que necesita para consumo y siembra de 40 á 42 millones de hectólitros, escasamente recolectará 30.

La importación extranjera tendrá que suplir este déficit, con precios tan altos como los que hoy cotiza el extranjero, y cambio sostenido.

Así como hay déficit en la cosecha de España, lo hay asimismo en la de todo el mundo.

El consumo mundial del trigo se estima en 1.205 millones de hectólitros anuales durante un quinquenio, y durante igual tiempo las cosechas medias se estiman en 1.218 millones de hectólitros; pero como la cosecha actual se calcula inferior á las medias del quinquenio en 158.000 hectólitros, este déficit queda á suplir con el remanente de anteriores cosechas, para lo que es insuficiente.

Y he aquí, por qué el trigo en la campaña de 1907-1908, no necesita, desgraciadamente, recargo transitorio; porque habrá probablemente necesidad de bajar todavía más el arancel, como en 1898, en 1904 y en 1905; porque, los que por fortuna suya tengan cosecha, no deben alarmarse, porque venderán bien.

***

Lo que hay que esperar y conseguir de los Gobiernos, es que el automatismo impreso hasta ahora por regla general para bajar el arancel, lo sea también para la reposición sin demora.

Ahora, ante los apremios y necesidades del consumo, en llegando el trigo á determinada alza, se bajan los derechos; precisa igualmente que en llegando á determinada baja, se repongan así mismo; pero sin clamores, sin pedimentos de justicia: automáticamente.

Santiago Corella.

CARTA DE MADRID

16 de Agosto de 1907

Sr. Director:

El ministro de Marina ha dicho esta mañana que el «Numancia» después de repostarse de carbón y víveres ha zarpado de Cádiz con rumbo á Tanger y que el «General Concha», que está en Málaga repostándose de carbón irá antes á Cádiz á recoger efectos para el «Río de la Plata», que como es sabido está en Casablanca.

El «Alvaro de Bazán» irá á Cádiz á limpiar fondos y á petición de los españoles residentes en Tetuán, será enviado un cañonero á Río Martín.

—De Tánger dicen que la kábila que retiene á Maclean, niega la libertad de éste y que el Raisuli está reclutando gente para enviarla con abundantes municiones á Casablanca á apoyar á los Chanías.

—Nuestro corresponsal de Melilla dice que ha pasado por aquel puerto con dirección á Orán el vapor francés «París», que conduce muchos hebreos fugitivos. Fondeó el vapor «Irlay» conduciendo hebreos de Tánger para establecerse.

El martes, libraron una batalla las fuerzas imperiales con los rebeldes, ignorándose el resultado.

Las deserciones en el ejército imperial son numerosas.

—El Gobierno ha recibido hoy noticias de Marruecos; acusan tranquilidad.

—Los ministros continúan al parecer ignorando donde está Maura. El señor Lacierva ha dicho que le parecía que ya había salido de Alemania el señor Maura y que á estas horas es probable que esté en París; pero que ni de una cosa ni de otra tenía la menor noticia,

Menchet

Extranjero

COLONIA.—La «Gaceta de Colonia» escribe:

«Según los informes oficiales, el valor de las importaciones para Casablanca, se ha elevado en el año de 1906 á 8.381.280 marcos contra 6.958.900 á que ascendió en el año anterior.

El aumento del año último se debe en primer lugar á la importación por parte de la Gran Bretaña.

En 1905 y 1906, Alemania estaba representada en el comercio de importación por 12'2 y 8'4 por ciento; Francia por 51'7 y 48, y la Gran Bretaña por 29'5 y 35'8 por ciento.

En el año último, el valor de las importaciones por parte de Alemania ha bajado pues de 3.8 y el de Francia 3'7 mientras que para Inglaterra ha aumentado de 6'2 por ciento.»

ROMA.—Dicen al «Corriere della Sera»:

El ministro de Correos y Telégrafos ha ordenado se abra una información sobre la aplicación eventual del descanso dominical en las oficinas del Kamo.

Este descanso consiste;

En dejar abierto un despacho los días festivos con una cuarta parte de los empleados.

De esta forma se libraría el personal tres domingos de cada cuatro.

LA CANEA.—El Gobierno ha pedido á una fábrica austrica 2.500 fusiles Manhlicher para la milicia cretense.

SAN PETERSBURGO.—El «Slovo» dice que el ministro de Marina proyecta cerrar el puerto de guerra de Libau.

—Comunican de Rybinsky que se ha registrado un caso de cólera en la provincia de Yaroslaw, donde la afluencia de obreros durante el verano presenta condiciones particularmente favorables á los progresos de la epidemia.

LONDRES.—El general French, ha sido designado como inspector general del ejército inglés, en sustitución del duque de Connanght.

—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Viena diciendo que según telegramas de Mariembad, Mr. Clemenceau, presidente del Consejo de ministros de la República francesa, visitará en dicha ciudad al rey Eduardo.

SAN PETERSBURGO.—En Samara ha habido veinte nuevos casos de cólera.

LONDRES.—Según el corresponsal del «Standard» en San Petersburgo, se espera generalmente en Rusia que el acuerdo con Inglaterra quedará firmado dentro de tres semanas.

Añade que el vapor «Baian» será pueste en astilleros hoy.

De San Sebastián

16 Agosto 1907

Ecos de palacio

Por la mañana asistieron todos los individuos de la real familia á la misa que se celebró en la capilla de Palacio.

Después salieron en carruaje los reyes Alfonso y Victoria y se dirigieron al hipódromo de los Juncales, con objeto de examinar los preparativos para las próximas carreras que allí han de celebrarse, y luego pasaron por varias calles de la población, regresando á Miramar cerca del medio día.

La Reina María Cristina permaneció en Palacio toda la mañana.

Poco antes de la una de la tarde subieron á Miramar, separadamente, los ministros de la Guerra y Estado, con objeto de despachar con el Rey, llevando el Sr. Allendesalazar varios decretos en cartera para someterlos á la firma del monarca.

A la una se celebró en Palacio el anunciado almuerzo de gala ofrecido por los reyes en obsequio á los marinos franceses, asistiendo también al mismo los ministros de la Guerra y de Estado.

A las cinco de la tarde salieron en carruaje los reyes Alfonso y Victoria y pasearon por la carretera de Astigarraga.

También la Reina madre paseó en carruaje por el mismo punto, acompañada de una de sus damas.

Los individuos de la real familia regresaron á Palacio á última hora de la tarde.

Los ministros

El Sr. Allendesalazar estuvo durante la mañana de ayer ocupado en el despacho de los asuntos de su departamento, recibiendo algunas visitas, entre otras la del general Primo de Rivera, celebrando ambos una larga conferencia, acerca de la cual guardaron absoluta reserva.

Recibió también Allendesalazar las visitas de algunos personajes diplomáticos.

A las doce y media, próximamente, subió el ministro de jornada á Palacio con objeto de despachar con el monarca.

El Sr. Allendesalazar manifestó que habíase recibido en el ministerio un despacho de Tánger de nuestro representante Sr. Llaverie, diciendo que reina tranquilidad en Casablanca y que ha mejorado la situación en Mazagán.

Se agrega en dicho despacho que en Fez se adoptan enérgicas medidas para evitar que los europeos sean molestados por los moros.

Termina diciendo el despacho que en Tánger se observa alguna alarma y reina alguna intranquilidad.

El ministro de Estado quedóse en Palacio, invitado para almorzar allí.

El general Primo de Rivera recibió por la mañana en su residencia las visitas de las autoridades locales y luego se trasladó al ministerio de jornada, desde donde subió á Miramar para asistir también al almuerzo ofrecido por los reyes en honor de los marinos franceses.

El ministro de la Guerra manifestó que no subía para despachar con el Rey, afirmando que esto lo hará hoy viernes, siendo probable queden también firmados los decretos que ha traído, en cuyo caso marchará inmediatamente á Madrid.

***

Por otro conducto que no es del ministerio de Estado, se nos ha hecho saber que el coronel suizo Armin Muller conferenció ayer con el Sr. Allendesalazar, coincidiendo ambos en que no es por ahora necesaria la presencia del primero en Marruecos, á los efectos de la organización de la policía internacional.

En virtud de esa coincidencia de criterios, el Sr. Muller marchará á Bernadías, quedando aplazado su viaje á Marruecos hasta el próximo mes de Septiembre.

La firma

El ministro de jornada puso ayer á la firma del monarca los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la iglesia catedral de Tuy á D. José Besada.

Idem íd. de Valencia á D. Calixto Hernández.

Idem dignidad maestrescuela de Huesca á D. Emilio Aguilar.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Toledo á D. Diego López.

Idem magistrado, por ascenso, de la de Orense, á D. Germán Arias.

Idem id. de la de Almería á D. Enrique García.

Idem id. de la de Huesca á D. Angel Cosgayón.

Idem id. de la de Cuenca á D. Estanislao Sala.

Idem id. de la de Jaén á D. Francisco Panichet.

Nombrando teniente fiscal de la territorial de Valencia á D. Mariano Laliga.

Idem, á solicitud propia, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á don Gonzalo Cardenal.

Idem magistrado de la provincial de Murcia á D. Antonio Real.

Idem de la de Castellón, á D. Juan José García Pola.

Idem de la de Toledo, por traslado, á D. Eduardo Calmena.

Idem de la de Málaga, á D. Cayetano Mesas.

Idem de la de León, á D. Pedro Prendes.

Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Albacete á D. Miguel García.

Ascendiendo á magistrado de la territorial de la Coruña, á D. Victor Sandalio Velázquez.

Idem á juez del distrito de la Universidad de Barcelona, á D. Manuel Martínez Puga.

Idem á magistrado de la territorial de Cáceres, á D. Rafael García.

Idem idem de la territorial de la Coruña, á D. Francisco Javier de Sanz.

Idem idem de la territorial de Palma de Mallorca, á D. Mariano Pascual.

Idem idem de la territorial de Sevilla, á D. Sebastián Miguel.

Idem idem de la territorial de Burgos, á D. Genaro Barrón.

Idem fiscal de la provincial de Vitoria, á D. César Martínez Sanz.

Nombrando, por traslado, presidente de la misma Audiencia, á D. Miguel Bobadilla.

De Instrucción pública.—Adicionando un artículo al Real decreto de 25 de Agosto de 1906, por el que se suprimía el turno entre los catedráticos de Obstetricia y Ginecología, con sus Clínicas.

Nombrando vocal del Consejo del servicio Geográfico, á D. Eduardo Escribano.

De Gobernación.—Nombrando al inspector de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, D. Luis Horas, vocal nato del Real Consejo de Sanidad.

MARRUECOS

Noticias de Casablanca

Según las últimas noticias de Casablanca, reina tranquilidad en la población.

Las tropas españolas permanecen en sus puestos, esperando nuevas órdenes.

Las fuerzas de desembarco francesas han hecho una salida, internándose hasta seis kilómetros de distancia de la población.

En Mazagán, Saffi, Larache y Rabat, la tranquilidad es solo relativa, pues continúan los temores de algún disturbio.

Por las noticias recibidad sábese que en Mogador reina inquietud grande, temiéndose que hayan ocurrido nuevos desórdenes.

Numerosas familias de la colonia europea, han embarcado en Tánger con dirección á Gibraltar.

Los representantes diplomáticos declaran que no existe motivo para el pánico que cunde entre los europeos, añadiendo que si hubiera algo que temer avisarían con la anticipación debida á los súbditos de sus respectivos países para ponerse á salvo de cualquier peligro.

Asamblea de notable.—Carta del Sultán

Comunican de Fez que el Sultán convocó una nueva Asamblea de ministros y ulemas, en la que se leyé una carta imperial.

En ésta se condenan los actos de barbarie cometidos por los moros con los franceses, precisamente en los momentos en que el Gobierno marroquí se ocupa de apresurar la evacuación de Uxda.

La carta da, además, cuenta de los tristes sucesos de Casablanca y del efecto que éstos han producido en Europa, especialmente en Francia.

El Sultán considera que las medidas de represión de Europa son justas, é

M.C.D.2022

invita á los notables á cooperar á la pacificación del país.

Una parte de los ulemas ha contestado á la carta del Su tán en la forma siguiente:

Primero. El Sultán deberá pedir á las potencias signatarias del Acta de Algeciras, un plazo de quince años para aplicar las reformas, considerando dicho plazo necesario para pacificar el país.

Además, las ulemas han rogado al Sultán que tome la iniciativa para adoptar medidas enérgicas.

Nada más dicen las cartas de Fez, en las que se refleja que la situación no ha adquirido hasta ahora la gravedad que afirman algunos periódicos.

Corren, sin embargo, rumores, no confirmados hasta el presente, entre otros el de que los moros de Mequínez se proponen atropellar el barrio de los judíos y que las kábilas bereberes de aquella región marcharán luego sobre Fez.

Este último lo publica, á título de rumor, el periódico francés, «La Depéche Marocaine.»

Las últimas noticias de Casablanca afirman que varias kábilas han solicitado perdón.

Marrakesh, Saffi, Mogador y otros puntos del Imperio han sido abandonados por los europeos é israelitas como medida de precaución.

El Tánger anoche, por la circunstancia de estar reforzándose en las afueras de la población los askaris armados, se produjo grande alarma, por creerse que se trataba de los kabileños que venían sobre la ciudad.

En esta reina hoy calma completa.

Bombardeo de poblados

Por el vapor «España», llegado á Tánger sábese que los cruceros bombardearon los poblados de la alcazaba y del noroeste de Casablanca.

Tres franceses murieron en las murallas, dentro de la población.

Reina tranquilidad; pero los pasajeros dicen que los soldados de la legión extranjera no cesan de cometer atropellos, habiéndose varios europeos dirigido al jefe de las fuerzas para formular una protesta con este motivo.

Añaden que los tablones que tenían colocados en la playa los franceses para desembarcar caballos retiráronlos al llegar tropas españolas.

Siguen recibiéndose noticias que hacen creer que la situación de Mogador deja bastante que desear.

Ha causado en Tánger satisfacción la noticia de que el Gobierno haya acordado el envío de la «Numancia» á aquellas aguas.

CASABLANCA

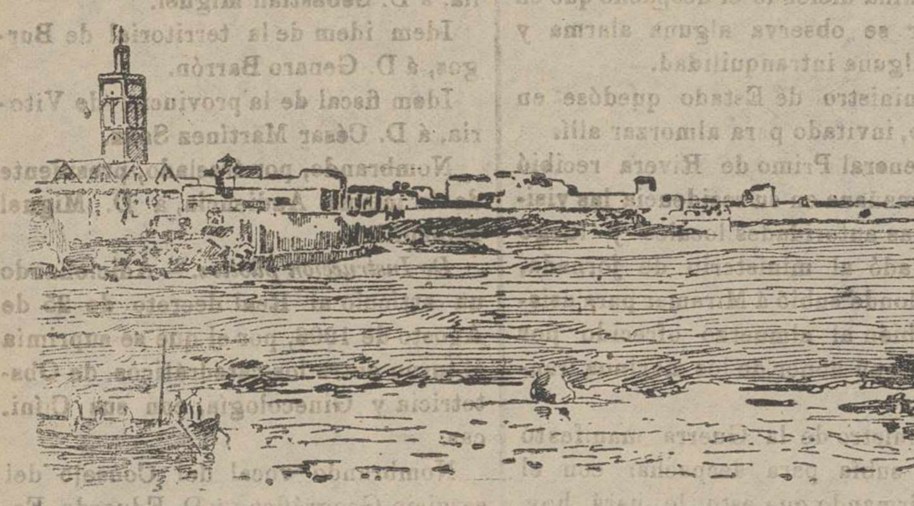

Casablanca es el nombre europeo de *Dar-al-Balda*, una de las poblaciones más importantes del imperio de Marruecos.

Los portugueses la abrieron el comercio de Europa á fines del siglo XV, destruyéndola por completo y edificándola de nuevo.

Es el centro comercial más próspero del Noroeste de Africa y su principal riqueza son los cereales. Dentro del imperio representa un papel como Barcelona entre nosotros ó como Marsella en Francia.

A mediados del siglo XVIII, un terrible terremoto destruyó la ciudad, y desde entonces no se pensó seriamente en reedificarla, por lo cual no cuenta con esos grandes y magníficos edificios que atestiguan la riqueza de una ciudad.

El centro más rico de Casablanca era la Compañía española de los «Cinco Gremios mayores», cuya casa ha quedado destruída par completo en el último bombardeo.

La colonia francesa era numerosa, pero la más grande era la israelita, que la componían cerca de 2.000 almas.

La principal riqueza la constituía la exportación de las lanas, cuyo comercio rendía á Francia más de 500.000 francos al año.

Casablanca poseía el club más antiguo de Marruecos, y hasta 1900 el único del imperio: «El club de los garbanzos», el «Hamze Club».

La reedificación de la ciudad destruida tardará en emprenderse muchos años, y los perjuicios materiales ocasionados por el bombardeo, con ser tan grandes para el imperio, son aún mayores para Europa.

Doble decálogo del agricultor

1.° La esencia agrícola enseña á producir con abundancia y economía.

2.° El trabajo, el orden y la economía, son las fuentes de la riqueza.

3.° El comer bien y vestir con aseo, aumenta las fuerzas y mantiene lo salud.

4.° El labrador debe trabajar mucho en poco terreno.

5.° Para recoger productos abundantes se necesita abonar y mullir bien la tierra.

6.° Gastar poco para conseguir mayor renta, no conduce sino á perder el tiempo.

7.° Pagar al contado y tratar bien á los criados, es pagar menos y estar bien servido.

8.° Saber comprar y saber vender, es saber hacerse rico.

9.° La contabilidad agrícola es necesaria para saber en lo que se gana y en lo que se pierde.

10. Levantarse el primero en su casa y acostarse el último, es deber ineludible de todo labrador.

1.° Todo lo que no se sabe puede perjudicarte. Estudia y pregunta.

2.° El lujo, la pereza y los vicios destruyen y no producen.

3.° El exceso y las privaciones, son la causa de las enfermedades y la indigencia.

4.° El que mucho abarca poco aprieta, y el pequeño no puede mucho.

5.° Quien no abona su terreno, coge en vez de trigo, heno.

6.° El que trabaja poco y nada gasta recoge la mies y el vino en banasta.

7.° Pagar á plazo es pagar dos veces y hacerse esclavo de la usura.

8.° El que vende barato y compra caro, ni venderá ni comprará por mucho tiempo.

9.° El que no lleva cuentas porque no quiere, no las podrá llevar aunque quiera.

10. Quien no vigila su hacienda pronto se queda sin ella. El ojo del amo engorda al caballo.

Laveb

Nueva demarcación de notarías

La *Gaceta* publica la nueva demarcación de notarías, la cual regirá cinco años, siendo el número de notarios que se señalan á esta provincia y pueblos en que han de establecerse los siguientes:

Astudillo 1, Amusco 1, Torquemada 1, Baltanás 1, Cevico 1, Carrión 1, Frómista 1, Santillana 1, Cervera 1, Aguilar de Campoó 1, Prádanos 1, Frechilla 1, Paredes de Nava 1, Villada 1, Villarramiel 1, Castromocho 1, Palencia 3, Dueñas 1, Saldaña 1 y Herrera 1.

***

En las demás capitales que constituyen el colegio notarial de Valladolid, la demarcación es como sigue:

SALAMANCA

Alba de Tormes 1, Béjar 1, Fuentes de Béjar 1, Ciudad Rodrigo 2, Fuenteguinaldo 1, Ledesma 1, Peñaranda 1, Cantalapiedra 1, Macotera 1, Salamanca 5, Sequeros 1, Tamames 1, Vitigudino 1, Lumbrales 1 y Barrueco 1.

ZAMORA

Alcañices 1, Benavente 1, Santibáñez de Vidriales 1, Bermillo 1, Fermoselle 1, Fuentesauco 1, Fuentelapeña 1, Puebla de Sanabria 1, Mombuey 1, Toro 2, Vezdemarbán 1, Villalpando 1, Villanueva del Campo 1, Zamora 3 y Moraleja del Vino 1.

VALLADOLID

Medina 2, Rueda 1, La Seca 1, Mota del Marqués 1, Tiedra 1, Nava 1, Alaejos 1, Torrecilla de la Orden 1, Olmedo 1, Matapozuelos 1, Portillo 1, Peñafiel 1, Quintanilla de Abajo 1, Rioseco 1, Tordehumos 1, Tordesillas 1, Velliza 1, Valoria 1, Cigales 1, Esguevillas 1, Valladolid 7, Tudela 1, Villalón 1, Mayorga 1 y Villavicencio 1.

LEÓN

Astorga 2, Benavides 1, La Bañeza 1, La Vencilla 1, Pola de Gordón 1, León 2, Mansilla de las Mulas 1, Murias de Paredes 1, Villablino 1, Ponferrada 2 Bembibre 1, Riaño 1, Sahagún 1, Valencia de Don Juan 1, Villamañán 1, Valderas 1, Villafranca 1, y Vega de Espinareda 1.

***

«Las notarías creadas en la actual demarcación, las anteriores á la misma, pendientes de provisión, que no hayan sido anunciadas en la *Gaceta de Madrid*, y las que vacaren hasta la publicación de las listas á que se refiere el art. 10 de este Real decreto, se proveerán en la forma siguiente:

Para dichas vacantes serán primeramente nombrados aspirantes al Notariado de la respectiva categoría, que no hubieren obtenido, como tales aspirantes, notarías en propiedad.

En esta forma se proveerán la mitad de las notarías vacantes en cada clase, destinándose el resto al turno de antigüedad entre notarios en ejercicio.

Las de tercera categoría se adjudicarán, en idéntica proporción y con igual preferencia, á individuos del expresado cuerpo de la misma clase que no hayan obtenido como tales aspirantes notaría en propiedad, y á notarios excedentes».

«Para las notarías que hayan de proveerse en excedentes serán nombrados; en primer término, el notario del mismo distrito que lo solicitare; en su defecto el del mismo Colegio, y á falta de unos y otros, el más antiguo de los solicitantes.

Hasta que se extinga el cuerpo de aspirantes al Notariado queda en suspenso la provisión de notarías por oposición directa, y todas las vacantes que en lo sucesivo correspondan al turno 1.° ordinario se proveerán en individuos de dicho cuerpo, quedando excluídos de aspirar á ellas los que obtengan notaría en esta provisión extraordinaria, conforme á lo dispuesto en el artículo 5.°

Las notarías que se supriman por la adjunta demarcaiión, y que estuvieren vacantes, quedarán desde luego amortizadas; las suprimidas que estuvieren servidas se amortizarán cuando reglamentariamente vaquen, y sus actuales titulares continuarán desempeñándolas, siendo considerados como notarios excedentes, para todos los efectos legales, hasta la expresada fecha.

En la misma situación quedarán las notarías excedentes de anteriores demarcaciones, no restablecidas y que no hayan llegado á amortizarse. Las notarías vacantes en los Colegios de Albacete y Burgos, anunciadas á oposición directa en la *Gaceta de Madrid*, que se supriman por la adjunta demarcación, quedan excluidas de las respectivas convocatorias, proveyéndose las demás en la forma anunciada.»

Crimen en Villada

Nos dicen que en la mañana de hoy, á consecuencia de un incidente ocurrido ayer tarde en el baile púb'ico que se celebraba en Villada, se encontraron dos jóvenes de 17 años, apodados *el Pejo* y *Tuchand*, y sin que mediara palabra ni provocación alguna, *el Pejo* dió una cuchillada en la espalda al *Tuchand*, de la que cayó al suelo, asestándole después hasta ocho más, y hubiera continuado pinchándole á no ser por la oportuna intervención de don Isidro Fierro.

En vista del grave estado del *Tuchand*, fué necesario administrarle la Extrema-Unción.

El *Pejo* es de oficio cortador, y al verse alcanzado, arrojó el arma á un corral próximo al sitio en que cometió el delito.

Autor y cuchillo fueron puestos á disposición del juzgado, que se personó en el lugar del suceso.

NOTICIAS

Mañana se inaugurará el hermoso «Palacio de proyecciones» que se ha instalado junto al Arco del Mercado, en cuyo pabellón se presentarán los cuadros cinematográficos más nuevos conocidos hasta el día.

Dicho pabellón ha sido honrado con la visita de los reyes y es el único que ha presentado sus películas en el palacio de Miramar residencia veraniega de SS. MM.

Ademas de los interesantes cuadros que diariamenta dará á conocer en programa variado, presentará otras novedades, que seguramente han de llevar numeroso público á todas las sesiones.

El programa inaugural lo constituyen los siguientes cuadros:

«Metamórfosis del Rey de espadas».

«La primera salida».

«Carrera de caballos».

«Un apostador tomado por loco».

Extreno del precioso cuadro de magnífico efecto cinematográfico, «La Hez de Paris».

«Un drama en Venecia» (en colores), de larga duración.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; general, 25 y niños 15.

Se hacen abonos de 10 entradas al precio de 4 pesetas la preferencia y 2 la general.

Clases especiales de Francés. —Para señoritas y caballeros, á cargo de don Julio Cejador.

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

Entre algunas noticias que por exceso de original para el número de ayer fueron retiradas al hacer el ajuste del periódico, dejamos de publicar la referente al *Fígaro Palentino*, y en la cual dábamos cuenta de que dicha Sociedad musical nos obsequió con una serenata en la noche del miércoles, ejecutando selectos números con especial gusto y afinación.

Componen la orquesta, que dirige el inteligente artista D. Lucio Delgado, un crecido número de bandurrias, guitarras, dos flautas y un contrabajo, resultando un armonioso conjunto.

Entre los diversos números que interpretó *El Fígaro* frente a nuestra Redacción, mereció los aplausos del público una bonita jota coreada, que como despedida nos dieron á conocer.

Agradecemos á los jóvenes que componen la Sociedad musical que nos ocupa, la atención de que nos hicieron objeto, y reciban nuestra enhorabuena por haber formado una orquesta que ha de amenizar la ciudad en diversas ocasiones con aplauso de los palentinos.

Ha sido nombrado D. Hipólito González Rebollar, inspector regional del trabajo en la séptima región, que comprende las provincias de Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Burgos.

Dicho señor era actualmente notario de Tineo.

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública sobre pago de derechos en las secretarías de los Institutos generales y técnicos, cuya parte dispositiva dice así:

«1.° Que no devenguen derechos las incorporaciones de estudios, por el pase de la enseñanza oficial á la no oficial, dentro de un mismo Instituto.

2.° Que no devenguen derechos los expedientes que se forman por las secretarías para los ejercicios del grado de bachiller; y

3.° Que no devenguen derechos de secretaría los expedientes para la formalización de matrículas de los alumnos no oficiales colegiados, viniendo obligados, como hasta aquí, los no oficiales no colegiados, ó antiguos libres, á satisfacer los determinados derechos de expediente en la formalización de las suyas que hoy satisfacen.»

Preparatorios de filosofía y letras y derecho. —Bajo la dirección de D. Julio Cejador.

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

Choque de trenes

Anteanoche á las doce, hubo un choque en la estación de Bujedo, línea de Miranda, entre dos trenes de mercancías, resultando las máquinas y los primeros vagones de ambos convoyes con grandes averías, y heridos leves el maquinista Agustín García y el fogonero Andeiza.

El choque se produjo por haber entrado ambos trenes en la misma vía.

El jefe de estación manifiesta que esto fué debido á que una mano criminal rompió la varilla que rige la aguja automatica.

Hay tres detenidos por sospechas de que puedan ser autores del hecho.

El accidente impide los cruzamientos de trenes en Bujedo y se trabaja con actividad para dejar libre la vía.

Ha llegado á esta capital el Director del Consultorio «La Constructora Ortopédica Americana», de Madrid, hospedandose en el Hotel Samaria, donde recibirá sus consultas de once á una y de tres á seis, durante los días 17 y 18, á cuantos enfermos sufran de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos.

Magisterio. - Clases para señoritas y caballeros, á cargo de D. Laureano Sigler.

Academia Mercantil, Moreno Peral, Cuervo, 6.

El agente de servicio en la estación de esta capital ha entregado al Sr. Juez de instrucción, un sujeto que fué detenido por viajar sin billete.

Por el conductor del tren número 1.050, fueron entregados á la Guardia civil, los jóvenes Germán Fernández, Raimundo Díaz y Leoncio Ardura, los cuales viajaban sin el oportuno billete.

La Guardia civil de Saldaña, ha denunciado ante el Sr. Juez municipal, á Cipriano Montes y Jacinto Ramos, por causar lesiones con una piedra en la cabeza, á José Mancebo.

Los capataces de obras públicas han dirigido á los ingenieros jefes de las respectivas provincias una razonada y atendible instancia en la que consignan las reformas que constituyen sus anhelos, y que son: supresión del descuento, elevación de los jornales en un 25 por 100, consignación de sus haberes en capítulo aparte, reforma del reglamento en sentido de que conozca de las denuncias los tribunales, asimilación á los demás funcionarios en punto á jubilaciones y abono de indemnización mensual para aliviar los gastos de salida, que corren de su cuenta.

Una casa de 41 pisos

En Nueva York se está terminando una obra gigantesca, una casa de 41

M.C.D.2022

pisos que se levantará en la esquina de Liberty-strees y de Broadway. La cúpula estará á 186 metros sobre el nivel de la calle, lo que representa cuatro veces la altura del Arco del Triunfo de París.

Se han construído gran número de ascensores, ó como dicen los americanos, de elevadores, para el servicio de esta nueva Torre de Babel. La parte interior del inmueble tendrá 16 ascensores, además del central, de gran capacidad, que funcionará noche y día de alto á abajo del edificio con un horario arreglado como el de los ferrocarriles. Cuatro ascensores suplementarios servirán los pisos superiores de la casa.

Se calcula que cuando este colosal «building» con sus 4.000 habitaciones, comedores, cocinas, oficinas, salones, restaurants, tiendas, fumaderos, almacenes, etc., llegue á alquilarse, más de 6.000 personas no solo encontrarán allí espacio para vivir y trabajar, sino también el confort que los anglo-sajones buscan en su «home» particular.

Varios opositores á la judicatura se lamentan, con mucha razón, de los preceptos del nuevo decreto sobre las oposiciones, pues resultará abrumador tener que contestar, como se ordena, en media hora, como plazo máximo, á diez temas distintos de derecho.

Solicitan del ministro de Gracia y Justicia que las oposiciones se efectúen con arreglo al reglamento de 28 de Octubre de 1904.

El Sr. Delegado de Hacienda remite á la primera autoridad gubernativa, el pliego de condiciones que formula el ingeniero jefe de motes de la región, para la subasta y aprovechamiento de la caza menor de los montes de Alba de Cerrato, Ampudia, Vertabillo, Castrillo de Onielo y del de esta capital denominado «El Viejo».

Las referidas condiciones se publicacarán en el *Boletín* en uno de los próximos días.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.— Mario Rebollar Anton, casado, de 55 años, Barrio de Allende el Rio, 22.— Luciana Alvarez García, casada, de 34 años, Mayor principal, 257.— Eleuteria Aguado García, 13 días, Parra, 2.

Nacimientos.— María Espinosa Julián, hija de Hermógenes y Juliana, Corral de Paredes, 12.— Jacinto Fernandez Rodríguez, hijo de Edesio y Nieves, Marqués de Albaida, 22.

Anoche recibimos la visita de despedida de nuestro cariñoso amigo el capitan ayudante del Regimiento de Tavera, D. Arturo Cuñado, destinado al de Farnesio de guarnición en Valladolid.

Al lamentar su ausencia, nos alegraremos que en la vecina capital, encuentre amigos tan cariñosos como los que aquí deja.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las siete de la tarde:

«Ricardo», pasodoble, (1.ª vez) Prats.

«A noite é dié», polka, Atmeller.

«Cantos populares», pout-pourri, Pelayo.

«¡Si yo fuera Rey!», overtura (primera vez, Adáin.

«Siempre ó nunca», tanda de valses, Waldteufel.

«Bodas reales», pasodoble, (1.ª vez), Marquina.

Boletín Religioso

Domingo.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Clara de Montefalco y San Leonardo.

En San Miguel, se celebra la función de San Joaquín con misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Salustiano Pinto, y exposición de S. D. M.; á las cuatro de la tarde, se rezará el Santo rosario y se hará la reserva. La misa de once, se dirá á las once y media.

En las Carmelitas hay también función á San Joaquín; á las diez hay misa solemne y sermón que predicará un P. Dominico, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, á cuya hora se rezará el rosario y se hará la reserva.

En la Compañía, son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen, á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Pablo, á las cinco, rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento.

La Cofradía de Nuestra Señora de Rocamador, celebra su principal función con misa solemne y sermón, por la mañana, y rosario y procesión, por la tarde.

—

Lunes.—San Luis, obispo; San Mariano, San Magín, San Rufino y Santa Tecla.

En San Pablo, á las siete, comunión general para los asociados de San José. A las siete y media de la tarde rosario y ejercicio del día 19.

Nueva Pescadería

PLAZA MAYOR, 12

(junto á la carnecería del Sr. Rebollo)

Para mañana domingo, se esperan los siguientes pescados:

Precios de los mismos

Congrio	á 2	pesetas	kilo.
Mero	á 3	»	»
Merluza	á 1'25	»	»
Lubinas	á 3	»	»
Bonito fresco	á 1	»	»
Salmonetes	á 3	»	»
Calamares finos	á 2	»	»
Lenguados	á 3	»	»

También hay mantequilla de vaca á 10 reales kilo, y escabeche de bonito de barril, á 12 reales kilo.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

PLAZA MAYOR, 12

Caldas de Nocedo

LA VECILLA (León)

Aguas Termales Bircarbonatado-Sódicas.

Indicadas para todas las enfermedades reumáticas, catarros cróuicos, bronquitis, laringites y enfermedades del estómago.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Coche á todos los trenes desde la estación de La Vecilla al Balneario, que dista cinco kilómetros.

En el Establecimiento hay una fonda en donde el bañista encuentra toda clase de comodidades, y habitaciones independientes con todo el servicio necesario para los que deseen comer por su cuenta.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198, pral.

Alcance del interior y exterior.

París 16

Exterior español:	90'00	«Apertura»
3 por 100 francés	94'60	«Apertura»

Londres 16

Exterior español:	90'75	«Apertura»

Málaga 15

A las 9 de la noche empezó la iluminación de las calles de Larios, Alameda y Plaza de la Constitución.

Extraordinaria multitud recorría dichas calles, especialmente la Alameda, cuya iluminación que consta de más de 2,000 lámparas de incandescencia cubiertas de hojas de celuloide imitando flores amarillas y rojas, formando tres bandas á modo de bandera española en veintiuna arcadas dobles, en el centro de las cuales hay dispuestos potentes arcos voltáicos.

El proyecto de esta iluminación ha sido ideado por D. José García Herrera, que ha sido objeto de muchas felicitaciones.

En la calle de Larios y Plaza de la Constitución, también profusamente iluminadas con lámparas cubiertas de hojas blancas y azules se han dispuesto artísticos escudos rodeados de banderas españolas.

En la Alameda ha ejecutado la banda municipal un lucido programa que continúa á la hora en que telegrafío.

París 16

La idea de que las tropas españolas puedan permanecer exclusivamente en la ciudad de Casablanca sorprende á los periódicos.

Esperan éstos que dicha noticia sea desmentida ó se cambién entre Francia y España explicaciones leales sobre el particular.

Londres 16

Telegrafían desde Tánger al «Times» que los franceses han empezado la reconstrucción de la mezquita de Casablanca.

París 16

Comunican desde Casablanca al «Petit Parisién» que renace la calma en la población, á donde regresan progresivamente los indígenas.

El abastecimiento ha empezado á organizarse.

Casablanca 14

Las tropas españolas han desembarcado el martes último y permanecen en el interior de la población.

Londres 16

El enviado especial á Casablanca del «Daily Telegraph» dice que los españoles no pueden desembarcar los caballos por falta de material apropósito.

El comandante de la columna española hizo desembarcar á las tropas sin avisar al general Drude.

Los soldados españoles están alojados en una casa que ha sido requerida al efecto por su Consulado y vagan por la población buscando viveres.

La situación de los españoles, añade el enviado de dicho periódico, es muy comentada.

El comandante Mangin ha nombrado á Si Allah Ben Abbon gobernador de Casablanca.

AGENCIA

y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

[illegible] Rodríguez Colombres

[illegible]

Plaza Mayor, 2, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

De Marruecos

MADRID 17 (13'15)

Se carece de noticias oficiales acerca de los sucesos de Marruecos.

Negativa de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha negado que en el Consejo celebrado ayer, se ocuparon los ministros del envío de la escuadra á Marruecos.

MADRID 17 (14)

El Sr. Ferrándiz me ha dicho que cree que mañana podrá facilitar notieias de la situación en que se encuentra el imperio mogrevino.

La firma

Dicen de San Sebastián que S. M. ha firmado la combinación de mandos de coroneles de infantería.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Aguas y Baños de Borines

Temporada, de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Aguas bicarbonatadas sódicas (radioactivas), variedad sulfhídicas, y bicarbonatada ferruginosas. Insustituibles, las primeras, para los enfermos del riñón, estómago, intestinos, hígado, afecciones de la piel y mucosas, enfermedades de la garganta y manifestaciones crónicas, como la gota, diabetes y artritismo; y las segundas, para la anemia y clorosis.

Instalación balneoterápica completísima y moderna.

Clima fresco y agradable. Bellísimos panoramas y paseos hermosos.

Hotel dirigido por personal procedente del **Grau Hotel Inglés** de Madrid.

Hospedajes completos á **tres, cinco** y **ocho** pesetas diarias. Habitaciones de lujo comedores y mesas independientes, á precios convencionales.

Carruajes nuevos, para el servicio á la Estación, paseos y escursiones.

Conciertos de piano, por distinguida profesora de la Corte.

Médico-director, Doctor Víctor M.ª Cortezo, de Madrid.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 60

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

tado; la fatalidad existe en cada pasión. Ya no es uno mismo el que está obrando cuando la pasión es fuerte y verdadera; es la pasión misma quien conduce al que la posee. Triunfa de todo, de la voluntad personal, y de la agena, de la razón, del interés, del honor, y hata del miedo mismo; sí, del miedo. Yo soy la prueba y el ejemplo de esto mismo.

Referirle á usted los negros terrores, las mortales palpitaciones, las horripilaciones, los desalientos sobrehumanos que he experimentado durante aquella expedición nocturna, que no puede reproducirse en la vida de un hombre, es de todo punto imposible. No emprenderé el hacerlo. Para sostenerme, para no morirme de miedo, no tenía más que un recurso; era el de pensar incesantemente en usted. El de pronunciar sin descanso su nombre de usted, Marta; el de decirme: ¡aún este dolor más, y me encontraré presto al lado de Marta! Hé aquí la obra del amor. El amor solo, lo repito, él solo únicamente, y acaso también el amor materno, es capaz de producir este bello, raro y enérgico milagro de la voluntad sobre el miedo.

Mi voluntad venció, pués, mis temblores nerviosos y permanecí.

Las mismas quejas que se habían dado al entrar los tres hombres, mis compañeros de viaje durante el curso de aquella noche, tan memorable para mí, les acompañó á la salida. Uno de los administradores del hospital se había reunido al portero, amenazándoles con hacerles destituir si retrasaban otro día su servicio.

Partieron al fin.

Achaqué á las severas palabras del administrador el abandono de su proyecto de bajar hacia el canal San Martin, en el que habían tratado de arrojar el depósito que les era confiado. Este temor saludable contribuyó, como digo, á hacerles variar de modo de pensar, y á esta mudanza de idea debo yo la vida; pues para evitar sin duda alguna nueva tentación tomaron el camino más largo, evitando acercarse al canal. Subieron entonces el arrabal San Antonio hasta la altura de la calle San Mauro, que había de conducirles derechitos al hospital San Luis. En vista, pues, de todos los acontecimientos funestos de tan horrible noche, creí poder contar en adelante con alguna calma relativa hasta el término de mi viaje. Vana esperanza; entre la distancia que media en la calle San Mauro, de las calles de las Tres Coronas, y la del Orillón, yo sentí en la oscuridad, y el extrecho espacio en que me tenía acurrucado, que había venido á ser cada vez más augosto, por causa de la añadidura de muertos del hospital de San Antonio, yo sentí una mano que vino á posarse sobre mi mejilla: sí; una mano!...

—¡Una mano! ¿una mano dice usted?

—Sí, Marta, una mano.

—¡Ah! ¡Dios mío!

Madama Kanali alargó su cabeza entre las ramas del vallado de arbusto que en ciertos puntos se extendían de árbol á árbol poniéndose á escuchar con una especie de movimientos convulsivos de terror. Yo oía su respiración en su pecho oprimido.

—¡Esa mano! esto es terrible, dijo el doctor. He experimentado muchas vicisitudes en mi vida... Pero esta... ¡ah! esta!...

—Sí, es muy terrible, repliqué yo, pero escuchemos.

—Mi sangre, prosiguió Casanova, refluyó en masa hasta mi corazón, que parecía quererse salir del pecho, subiéndoseme hasta la garganta. La frialdad de esta mano penetró en mis carnes como cinco garras de hielo, y tan profundamente que me pareció que uno de ellos penetraba hasta el cerebro. La situación entonces llegó en mi hasta la locura. Lo veía ya todo de color de fuego; oí como un ruido monótono de campanas en mis oidos. Era la sangre que estaba haciendo irrupción en el cerebro.

Marta arrojó sus dos brazos al cuello de Cesáreo, mirándole de hito en hito, con todo su corazón y toda su alma, con el interés indiscriptible que se profesa al objeto amado cuando está refiriendo un peligro tan grande, que se está creyendo que aún existe.

A este interés de amor, se juntaba otro interés en el corazón de Marta: el interés muy profundo, muy serio, muy consolador, que nacía de una convicción adquirida para siempre jamás por ella para su adelante. Su madre se había fanáticamente equivocado al clasificar á este pobre joven, tan valiente á fuerza de amar, en la categoría de aquellos que engañan hasta su propia sepultura para venir sobre la tierra de la luz á satisfacer unos apetitos inmundos á costa de los vivos. Era él, su muy amado Casanova que se encontraba amenazando, con respecto á su terrible poema, de llegar á ser víctima de algún vampiro!

Cesáreo prosiguió de esta suerte.

—Sería mentir, y seguir ciegamente la rutina de las novelas, si dijera que había arrojado un grito al sentir el contacto helado de la mano. No se dan gritos en la situación en que me encontraba, como quien dice, comprimido: la voz cae por lo contrario en las profundidades del pecho, y se cierra la garganta. Apenas se respira ya ni se ve tampoco Los oidos persistían en meter ruido y la sangre en rondarme la frente. Sin embargo, como yo no quiera morir, hice un esfuerzo desesperado, así como hace el que está anegado al tocar al fondo, é incorporándome, pues no habrá usted olvidado que yo estaba tendido boca arriba, despegué la mono de mármo

M.C.D.2022

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.--Barcelona

Oficinas Técnicas:
Madrid.--Jovellanos, 5

Director:
JUAN GAVILÁN

VENTAS:
En Valladolid.—Sociedad Anónima Cros
ALFONSO XII, 1.
En Frómista (Palencia).—Id., íd., íd.
CARRETERA DE CARRIÓN, ALMACÉN

Superfosfatos, Nitratos, Sulfato amónico, Sales de potasa, etc.

Todas materias puras garantizadas.

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡¡OJO!!

Nuevamente se recibieron elegantes surtidos en calzados de todas clases que se puedan desear para Señora, Caballero y Niño, á precios sin competencia; en su mayoría con un 50 por 100 más baratos que en fábrica, recomendando por tanto al público en general visite este barato antes de hacer sus compras.

Las ventas son al contado y á precios fijos

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

No se despacha por las noches más que los sábados

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de "La Polar" incendios)

La más antigua y poderosa de las Francesas

Fundada en París el año 1819

Capital y reservas: 25.715.000 francos.—Primas recaudadas en 1906: 15.651.000 francos. Importe de los siniestros pagados desde 1819: 315.729.431 francos.

La Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.

Subdirector en Palencia y su provincia: D. CLAUDIO CEMBRERO LÓPEZ.—*Oficinas:* Soldados, núm. 13.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

VAPORES CORREOS

SALIDAS Y PRECIOS DEL PASAJE

según lo convenido por las 13 Compañías conferenciadas

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 12, 18, 24 y 30 de Agosto.
Para Brasil, los días 3, 17 y 30 de Agosto.
Para Habana, los días 5, 19, 25 y 30 de Agosto.
Para Veracruz, los días 3, 19 y 28 de Agosto.
Para Chile, los días 10, 14 y 19 de Agosto.
Paar Panamá, el día 27 de Agosto.

Serán admitidos Artistas y Agricultores para Chile y Panamá. Familias y Hombres de todas las edades, hasta la de 50 años.

El Agente matriculado de las expresadas Compañías en Palencia, *Mariano Arroyo*, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Tierras en arriendo

En el campo de esta ciudad, se arriendan 123 ... de tierra, teniendo abierta ... la hoja correspondiente al año, ... condición precisa para el arrendatario que quedarse con dos pares de mulas, carros y de más aperos de labranza.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Joaquín Martínez, Ramírez, núm. 4

AMA DE CRIA

Se desea con leche fresca para criar en su casa.

Razón, en el parador de «La Estrella», calle de D. Sancho, número 8 1

SE VENDE

Una máquina de coser en buen uso.

Darán razon, calle Mayor Antigua, número 163.

GANANCIA DIARIA
de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis elegante muestrario y explicaciones; franquear respuesta. Escribir: **Sociedad Italo-Francesa**, Barcelona, calle Princesa, 34.

ARMERIA
DE
ANTONINO GONZÁLEZ
Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

"LA ELECTRA"

S. BATTANER

CASAS EN

VALLADOLID:
Constitución, número 6

PALENCIA:
Mayor pral., núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases. Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 35 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina electro-técnica para toda clase de estudios y proyectos, en Valladolid, á cargo de un Ingeniero Industrial

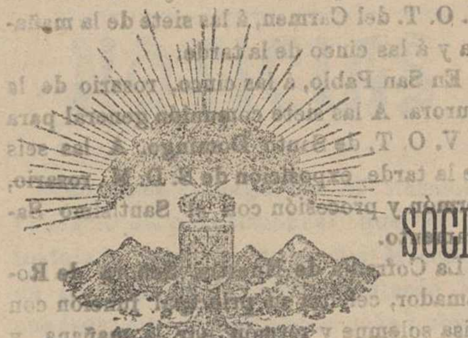

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: **COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN**

SIEMPRE

que deseeis *Pastillas de Café de Logroño,* exigid marca LA CABRA, únicas *Premiadas con Medalla de Plata* en la Exposición de Valladolid.

Garantizado que sus elementos principales la forman el *Café Moka,* la *Leche natosa esterilizada* y el *Azúcar refinado.*

Altamente nutritivas y muy agradables al paladar.

Pídanse:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 254

M.C.D.2022